RESUMEN MEDIOS 29-10-2026

PROVINCIA/CIUDAD	TEMA	PÁGINA
Nacionales / AMBA	Plenario masivo de la Lista Negra de la UTA y reclamos salariales de Maximiliano Escriba.	**1 y 2**
Buenos Aires / Necochea	Paro de colectivos por tiempo indeterminado tras fracasar la audiencia salarial en el Ministerio de Trabajo.	**2 y 3**
Buenos Aires / Moreno	Apertura de licitación pública por 10 años para el servicio de transporte colectivo de pasajeros.	**3, 4 y 5**
Catamarca / Catamarca	Exigencia de la UTA para incorporar a 50 choferes de la línea 104 en la nueva licitación.	**5 y 6**
Jujuy / Jujuy	Protesta de choferes en la sede de la UTA para exigir el cobro de la escala salarial nacional.	**7 y 8**
Mendoza / Mendoza	Imputación por homicidio culposo a la conductora de un colectivo turístico que atropelló a una niña.	**8 y 9**
San Juan / San Juan	Reporte de la empresa La Marina sobre ataques reiterados con piedras a sus unidades de colectivos.	**9 y 10**

NACIONALES

NACIONAL – Mundo Gremial – 28.10.2026 – 16.50 hs.

Escriba desafía a Fernández y calienta la elección con masivo plenario

Maximiliano Escriba reunió a colectiveros del AMBA en un plenario masivo en Puente La Noria. El candidato de la Lista Negra llamó a la unidad y cuestionó a la conducción de la UTA de cara a las elecciones de diciembre.

Con una masiva presencia de colectiveros del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la Lista Negra de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) realizó este martes 27 de octubre un plenario general abierto en Puente La Noria. Maximiliano Escriba encabezó la jornada, reclamó una recomposición salarial y convocó a los trabajadores a participar de las elecciones del 17 y 18 de diciembre.

Escriba, secretario general de la UTA Mar del Plata y candidato a la conducción nacional, centró su discurso en los ingresos de los choferes, las diferencias entre el AMBA y el interior y la necesidad de fortalecer la participación de los afiliados.

«Que el 17 y 18 votemos a la Lista Negra para sacar a Roberto Fernández y de una vez por todas recuperar la UTA y que la UTA sea de los trabajadores, compañeros», expresó ante los presentes.

Salarios de $3,5 millones y una paritaria para todo el país

Uno de los principales planteos de Escriba estuvo relacionado con la caída del sueldo. El dirigente sostuvo que los ingresos deberían permitir pagar gastos fijos, tener ahorros y evitar recurrir a otros trabajos para llegar a fin de mes.

«Hoy no podemos llegar a fin de mes, tenemos que estar sacando vales porque no llegamos para comer, compañeros», afirmó. En ese marco, planteó el sueldo que considera necesario para la actividad: «Hoy tendríamos que estar en 3 millones y medio, compañeros».

El candidato también cuestionó la separación entre las negociaciones del transporte del AMBA y las del interior.

«Nosotros, cuando vayamos a pelear paritaria, vamos a pelear, pero para todo el país, no para el AMBA y después para el interior. Vamos a cerrar todos juntos, compañeros», sostuvo.

El planteo retoma uno de los ejes de su campaña: las diferencias de sueldos entre jurisdicciones y el cuestionamiento a los acuerdos alcanzados por la conducción nacional. Durante el plenario, Escriba responsabilizó a Fernández por el deterioro de las paritarias de los últimos años.

El llamado a la unidad y los cuestionamientos a otras listas

La convocatoria al plenario había sido abierta a todos los trabajadores de la UTA e incluía una invitación a candidatos de distintas agrupaciones para presentar sus propuestas y escuchar los reclamos de los choferes. El temario también contemplaba la situación de la obra social, la seguridad y las condiciones en las que se desarrolla la actividad.

«Lo que sí acá, no veo compañeros de la Lista Marrón, no veo compañeros de la Lista Bordó, los invitamos, pero parece que no quieren entrar en un debate con nosotros», manifestó.

Por su parte, Leandro Recalde cuestionó la fragmentación de la oposición y atribuyó a otros sectores una intención de dividir el voto contrario al oficialismo.

«Se ve que algunos no quisieron venir porque no tienen intenciones nobles, los mandaron a jugar con otras listas para dividir los votos opositores», sostuvo el abogado durante su intervención.

Las elecciones de diciembre y el nuevo escenario judicial

El plenario se realizó en el marco de la reorganización del proceso electoral de la UTA. El 30 de septiembre la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo suspendió los comicios previstos para el 7 y 8 de octubre, ordenó retrotraer el proceso hasta la presentación de listas y avales y designó un veedor judicial. Las nuevas elecciones quedaron fijadas para el 17 y 18 de diciembre.

La causa se inició a partir de los planteos de la Lista Negra sobre las condiciones de participación y los padrones electorales. Durante la asamblea, Escriba agradeció la intervención de Recalde y destacó la impugnación del proceso como parte de la disputa por las condiciones en las que los colectiveros elegirán a la próxima conducción.

Provincia de Buenos Aires

NECOCHEA

NECOCHEA – N. Digital – 28.10.2026 – 17.30 hs.

Sin acuerdo salarial, continúa el paro de colectivos en Necochea y Quequén por tiempo indeterminado



Fracasó la audiencia entre la empresa y la UTA en el Ministerio de Trabajo y la medida de fuerza se mantiene sin fecha de solución. La firma ofreció un pago de 60.000 pesos por trabajador que fue rechazado por insuficiente.

El servicio de transporte público urbano en Necochea y Quequén continúa completamente paralizado tras fracasar este miércoles una nueva instancia de negociación entre la Compañía de Transportes Necochea S.A. y los trabajadores, desarrollada en la delegación local del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. La medida de fuerza, que comenzó el lunes y se mantiene por tiempo indeterminado, no tiene por el momento fecha de solución ni acuerdo para la reanudación de los recorridos.

Del encuentro en la sede laboral bonaerense participaron, por parte de la empresa, Erica Giancarelli y Gastón Menna; mientras que la representación de los trabajadores estuvo integrada por Gastón Urrutia, secretario gremial de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) seccional Mar del Plata, junto a los delegados locales Matías Jordán y Mateo Gonzalia.

Durante la reunión, la Compañía de Transportes Necochea presentó una oferta formal de pago de $60.000 por trabajador. Sin embargo, la propuesta fue rechazada por la UTA y los delegados gremiales por considerarla insuficiente frente al monto total adeudado.

La medida de fuerza comenzó el lunes tras una asamblea de trabajadores motivada por el incumplimiento de diversos compromisos salariales. En un primer momento se dispuso una retención de tareas, pero la asamblea resolvió posteriormente profundizar el reclamo y extenderlo a un paro por tiempo indeterminado ante la falta de respuestas concretas.

Entre los conceptos pendientes que reclaman los choferes se encuentran una parte del sueldo correspondiente al mes de septiembre, el 50% del Sueldo Anual Complementario y una cuota pendiente de un acuerdo paritario.

Tras el rechazo de la propuesta de $60.000, la representación empresarial no presentó una nueva oferta ni se estableció un cronograma para retomar las negociaciones en el Ministerio de Trabajo.

De esta manera, la protesta continúa sin una salida inmediata y el transporte urbano permanece fuera de servicio, afectando directamente a los usuarios que dependen del colectivo para trasladarse y cumplir con sus actividades cotidianas.

La restitución de los recorridos dependerá de eventuales avances en la negociación salarial entre la UTA y la empresa.

MORENO

MORENO – Actualidad Bonaerense – 29.10.2026

Moreno licita el transporte público por 10 años: cuándo se presentan las ofertas y qué se sabe

La Municipalidad de Moreno abrió una licitación pública para concesionar el servicio de transporte colectivo de pasajeros por automotor en el distrito.

El procedimiento contempla las zonas 2, 3 y 4, prevé una concesión por diez años y establece fechas específicas para la presentación de ofertas y la apertura de sobres.

El proceso se desarrolla bajo la Licitación Pública N.º 26/2026 y quedó formalizado mediante la Ordenanza N.º 7.579/2026.

Según el pliego de bases y condiciones, el objetivo es organizar la prestación del servicio y establecer las obligaciones que deberán cumplir las empresas adjudicatarias.

Cuándo se presentan las ofertas para la licitación de colectivos en Moreno

El cronograma oficial establece que las ofertas deberán presentarse hasta el 26 de noviembre de 2026 a las 13 horas.

La apertura de sobres se realizará al día siguiente, el 27 de noviembre, a las 10, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno.

Estos son los principales datos del procedimiento:

Licitación: Pública N.º 26/2026.

- Objeto: concesión del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros por Automotor en el partido de Moreno.
- Expediente: 4078-290839-S-2026.
- Presentación de ofertas: hasta el 26 de noviembre de 2026 a las 13.
- Apertura de ofertas: 27 de noviembre de 2026 a las 10.
- Valor del pliego: $3.000.000.
- Lugar: Jefatura de Compras municipal, ubicada en Dr. Eduardo Asconapé 51, subsuelo, Moreno.

Qué servicio de transporte contempla la concesión

El pliego establece que el procedimiento comprende las zonas 2, 3 y 4 del partido de Moreno.

La prestación será organizada por zonas, con el objetivo de cubrir los recorridos y las necesidades de transporte previstas en las condiciones de la licitación.

La concesión tendrá una duración de diez años, contados desde el inicio efectivo del servicio.

El documento también establece condiciones vinculadas con la disponibilidad de unidades, el mantenimiento de la flota, la frecuencia de los servicios y el cumplimiento de los recorridos autorizados.

Entre los requisitos técnicos contemplados figuran mecanismos de seguimiento y control de las unidades, indicadores de cumplimiento del servicio y obligaciones relacionadas con la accesibilidad de los pasajeros.

¿Habrá cambios en las líneas, recorridos o frecuencias de colectivos?

La apertura de esta licitación no significa, por sí sola, que vayan a modificarse inmediatamente las líneas de colectivos que utilizan los vecinos de Moreno.

El pliego establece las condiciones para seleccionar a las empresas que asumirán la concesión. Las propuestas deberán ser evaluadas de acuerdo con los requisitos administrativos, económicos y técnicos previstos en el procedimiento.

Por ese motivo, para conocer si habrá modificaciones concretas en los recorridos, las frecuencias, los horarios o la cobertura del transporte será necesario seguir las decisiones que adopte el municipio durante las siguientes etapas de la licitación.

Hasta cuándo se puede consultar y adquirir el pliego

Las empresas interesadas pueden consultar y adquirir el pliego en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, en Dr. Eduardo Asconapé 51, subsuelo, de lunes a viernes, de 9 a 15.

La venta del pliego estará disponible hasta el 26 de noviembre de 2026 a las 12. Su valor es de $3.000.000.

Las consultas deberán presentarse por escrito hasta cuatro días hábiles antes de la apertura de ofertas, en el horario de 9 a 15, con las formalidades indicadas en el pliego y haciendo referencia a la Licitación Pública N.º 26/2026.

Qué pasará después de la apertura de sobres

Una vez recibidas las propuestas, el procedimiento contempla la revisión de la documentación y la evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en las bases y condiciones.

La selección tendrá en cuenta, entre otros aspectos, los antecedentes de los oferentes, la solvencia económica, la calidad técnica de las propuestas y la infraestructura de apoyo comprometida para prestar el servicio.

La adjudicación deberá completar las instancias administrativas correspondientes. Por eso, la apertura de sobres del 27 de noviembre será una etapa del proceso y no implica que ese mismo día comiencen a funcionar nuevas empresas o se implementen cambios en el transporte local.

Dónde obtener información oficial sobre la licitación

El expediente de referencia es el 4078-290839-S-2026. Los interesados pueden dirigirse a la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, ubicada en Dr. Eduardo Asconapé 51, subsuelo, o consultar el pliego de bases y condiciones publicado por el municipio.

El teléfono municipal informado para consultas es el 0237-466-9100.

La evolución de la licitación permitirá conocer qué empresas presentan propuestas y cómo se define la futura prestación del transporte público en las zonas alcanzadas por el procedimiento.

Provincia de Catamarca

CATAMARCA

CATAMARCA – Elaconquija – 29.10.2026

Línea 104 en Catamarca: la UTA exige incorporar a los 50 choferes en la licitación

El gremio reclama incorporar a 50 trabajadores con antigüedad y convenio vigentes; la nueva concesionaria deberá operar con 20 colectivos.

El proceso de licitación para adjudicar el servicio de transporte público urbano entró en una etapa de alta tensión laboral. Ante la inminente salida de la prestadora El Nene, la Unión Tranviarios Automotor exigió al Ministerio de Transporte que el nuevo operador incorpore formalmente al 100% de la plantilla de choferes para garantizar la continuidad laboral de la línea 104 en Catamarca.



El secretario general del gremio, Juan Vergara, remarcó la necesidad de que la firma seleccionada absorba a los 50 trabajadores afectados, respetando la antigüedad acumulada y el cumplimiento efectivo del convenio colectivo de trabajo. Las autoridades provinciales convocaron a las empresas locales para presentar sus pliegos antes de avanzar con oferentes de otras jurisdicciones para operar la línea 104 en Catamarca.

Durante las negociaciones conducidas por la Secretaría de Transporte, la conducción sindical advirtió sobre los antecedentes desfavorables de firmas competidoras que registran atrasos salariales y conflictos laborales recurrentes. Los representantes de los trabajadores exigieron que el Poder Ejecutivo no adjudique el corredor a empresas con historial de incumplimientos que trasladen la precariedad laboral a la línea 104 en Catamarca.

Entre los requisitos fijados por los pliegos oficiales, la nueva concesionaria deberá incorporar una flota de 20 colectivos modelo 2024 o superior dotados de aire acondicionado, cámaras de monitoreo satelital y validadoras del sistema SUBE para cubrir los cuatro ramales del recorrido antes de la resolución prevista para el viernes en Catamarca.

CUESTIONAMIENTOS SINDICALES A LAS DEUDAS SALARIALES Y LA LICITACIÓN EN CATAMARCA

Las principales observaciones del sector de los trabajadores se dirigen hacia la falta de fiscalización del Ministerio de Transporte provincial sobre el cumplimiento de las

frecuencias. Cuestionan que el organismo estatal dilate las sanciones a las firmas que adeudan aportes a las obras sociales y diferencias salariales en Catamarca.

De igual manera, el gremio reprochó las demoras administrativas para renovar las flotas del transporte urbano. Criticaron que el Ejecutivo exija unidades modernas a las nuevas operadoras mientras omitió controlar el deterioro y la quita de unidades dadas de baja en las concesiones anteriores que afectaron a los usuarios de Catamarca.

El vencimiento del plazo para la recepción de ofertas mantendrá la atención puesta en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Transporte. Frente al riesgo del desempleo, la masa trabajadora exige la ratificación plena de sus derechos laborales para mantener el servicio en Catamarca.

Provincia de Jujuy

JUJUY

JUJUY – Jujuy al Momento – 29.10.2026

Choferes protestaron en la sede de UTA Jujuy: exigen cobrar la escala nacional



Acudieron a reunirse con el veedor del gremio tras ser informados en la Secretaría de Trabajo de que no existe una paritaria provincial. Pidieron a la conducción del sindicato a que formalice los reclamos y denunciaron además el atraso en las prestaciones de la obra social.

- Reclamo de choferes reclaman: Exigen cobrar la escala salarial nacional y denuncian atrasos en prestaciones de obra social.
- Sin paritaria provincial: La Secretaría de Trabajo les informó que rige la escala nacional, pero UTA Jujuy debe formalizar denuncias.
- Denuncian a las empresas: Argumentan congelamiento de subsidios y demoras en pagos por parte de las compañías de transporte.

La tensión salarial en el sector del transporte urbano e interurbano de pasajeros en Jujuy sumó un nuevo capítulo.

Una delegación de choferes pertenecientes a distintas empresas se apersonó en las puertas del sindicato de UTA (Unión Tranviarios Automotor) Seccional Jujuy para solicitar una reunión con el veedor y exigirle que impulse formalmente las denuncias salariales.

La medida se originó tras un encuentro previo mantenido con el director de Trabajo provincial, quien ratificó a los trabajadores que no existe una escala salarial propia de carácter provincial, sino que el esquema vigente corresponde a la paritaria de nivel nacional.

Sin embargo, para que las presentaciones administrativas ante la autoridad de aplicación tengan curso legal y habiliten audiencias de conciliación, es indispensable que lleven la firma formal de la representación sindical.

"Pedimos cobrar la escala nacional como en todo el país"

El vocero del grupo de trabajadores, Cristian Tapia, explicó el motivo de la concentración en la sede gremial y la urgencia del reclamo:

“Venimos a pedirle al señor veedor que haga las denuncias que tenga que hacer para seguir avanzando con las audiencias... Nosotros vamos a seguir insistiendo y sosteniendo que tenemos que cobrar la escala nacional como cobran en todas las provincias”.

El dirigente explicó que los choferes no pueden aguardar al recambio de autoridades derivado del proceso electoral del gremio previsto para diciembre:

"No podemos esperar a enero o febrero a que asuma una nueva comisión para hacer las presentaciones, se lleva muchísimo tiempo y necesitamos una respuesta pronta para llegar a fin de año con algo concreto", enfatizó.

Colapso en la obra social y congelamiento de subsidios

Además de la paritaria, los trabajadores expresaron su honda preocupación por la prestación de la obra social de UTA, la cual viene registrando serios inconvenientes de cobertura que afectan a las familias del transporte en toda la provincia.

Respecto a la postura de las empresas del sector para justificar las liquidaciones a la baja y los atrasos en el pago de los haberes, los choferes señalaron que los empresarios argumentan un desfasaje estructural producto de las políticas de financiamiento provincial:

- Subsidios provinciales: Las empresas sostienen que los montos se encuentran congelados desde hace tres años.
- Atributos sociales y boletos: Denuncian demoras recurrentes en la liquidación de las compensaciones por atributos sociales y programas como el BEGU (Boleto Estudiantil Gratuito y Universal) y los abonos escolares.

Ante este panorama y tras denunciar la "falta de interés" por parte de la actual conducción sobre la realidad de los choferes, los trabajadores advirtieron que mantendrán la alerta hasta que el gremio oficialice las denuncias en la Secretaría de Trabajo para exigir el cumplimiento integral del convenio colectivo.

Provincia de Mendoza

MENDOZA

MENDOZA – El Sol – 29.10.2026

Imputaron a la conductora del colectivo turístico que atropelló y mató a una niña

La trabajadora de City Bus fue acusada por homicidio culposo y este jueves se resolverá su situación de libertad.

La conductora del colectivo turístico de City Bus Mendoza que atropelló y provocó la muerte de una niña de 2 años este martes en pleno centro fue imputada por el hecho. Se trata de Camila Ivana Cuello Valdéz, quien quedó acusada de homicidio culposo calificado por la conducción imprudente de un vehículo automotor.

La mujer quedó aprehendida y su situación procesal se definirá este jueves, cuando el Ministerio Público resolverá si recupera la libertad o debe continuar detenida mientras avanza la investigación.

El siniestro ocurrió por la tarde en la intersección de las calles San Martín y Buenos Aires, en Ciudad. La pequeña, identificada como Catalina Araya, caminaba junto a su abuela cuando ambas fueron embestidas por el colectivo turístico.



Según la reconstrucción inicial del hecho, el micro circulaba por Buenos Aires hacia el oeste y, al girar por San Martín hacia el sur, embistió a la mujer y a la niña, que cruzaban por la senda peatonal de oeste a este. En medio de la maniobra, el vehículo también chocó contra un auto que se encontraba estacionado.

La niña fue trasladada de urgencia al Notti

La gravedad de las lesiones de la pequeña generó preocupación entre las personas que se encontraban en el lugar. Tras la llegada de los equipos de emergencia, se le practicaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y fue trasladada de urgencia al Hospital Humberto Notti.

Pese a los esfuerzos médicos, minutos después de su ingreso al centro asistencial pediátrico de Guaymallén se confirmó su fallecimiento. La abuela también fue alcanzada por el colectivo durante el siniestro. Las circunstancias precisas de la maniobra y las responsabilidades en el accidente forman parte de las medidas destinadas a esclarecer cómo se produjo el impacto.

Provincia de San Juan

SAN JUAN

SAN JUAN – El Zonda – 29.10.2026

La Marina reporta ataques reiterados a colectivos y daños materiales



Daniel Galoviche sostuvo que las agresiones se repiten en distintos horarios y que la presencia policial a bordo no las redujo. La empresa prioriza reparar unidades y evitar lesiones a pasajeros.

Los ataques reiterados contra colectivos de La Marina obligan a la empresa a reparar unidades para sostener el servicio, según dijo Daniel Galoviche, accionista de la firma, en una entrevista con radio Mil20. El empresario señaló que los daños se producen por piedras y otros elementos contundentes y que, en algunos casos, también alcanzaron a pasajeros. La situación se presenta como un problema

operativo y de seguridad para el transporte público, con impacto directo en la continuidad de los recorridos.

Galoviche afirmó que los episodios no responden a un horario fijo y que se registran en distintos momentos del día. “Generalmente es tarde, noche, pero nos ha pasado en la siesta, en la mañana, al mediodía”, indicó. También sostuvo que, en general, los responsables serían menores de edad, lo que dificulta la intervención de la empresa frente a hechos que se repiten en diferentes franjas horarias.

Daños y riesgo para usuarios

El accionista explicó que la prioridad inmediata es evitar que haya personas heridas y después reparar los vehículos para que vuelvan a circular. “Simplemente tener la suerte de que no lastimen a nadie y reparar la unidad y seguir prestando el servicio”, expresó. Según su relato, las piedras son uno de los elementos utilizados con mayor frecuencia en los ataques. También reconoció que algunos pasajeros sufrieron lesiones por la rotura de los vidrios, aunque aclaró que no se registraron casos de gravedad.

Coordinación con Gobierno

Galoviche señaló que hubo intentos de coordinación con el Ministerio de Gobierno para reforzar la seguridad mediante la presencia de policías dentro de las unidades. Sin embargo, aseguró que esa medida no redujo los ataques en el caso de La Marina. “En el caso nuestro no, es más, me animaría a decirte que cuando trasladaban un policía arriba de la unidad era hasta más frecuente el tema de la rotura”, afirmó. La observación deja abierta la discusión sobre la eficacia de ese esquema de prevención en los recorridos afectados.

Continuidad del servicio

Pese a la reiteración de los hechos, Galoviche ratificó que la empresa seguirá prestando el servicio, en especial para los vecinos de Rivadavia. También pidió no generalizar el comportamiento de quienes protagonizan estas agresiones hacia el conjunto de la comunidad. “Reparamos la unidad y seguimos prestando el servicio, porque para eso estamos”, concluyó. El seguimiento del caso queda atado a dos variables concretas: la evolución de los ataques y la eventual revisión de las medidas de seguridad aplicadas en el transporte público.